como sobre que se pedia que se escriuesse
que que se le escriuesse
corregidor de Sevilla y que se
cabeçeros de vos tan su mad provea
con justicia que se provea esta
ciudad tiene de perdido por un año

Señor Diego de Ortega de
Vrena y Garci de Ariz dieron con
señor ~~Gonçalez~~ y Macias con tienen que
a vos el prior por un año

y denuncia

Señor emos de azo con un Diego
Gallego y que se hazen una misma
cosa y que se le que Gonçalez
tiene vos tado que quido y prior
que se le que se haga con justicia

Gil. vme q.
librança

Que se vme al Gil Gallego o vendi de
o otra galeno a adarvar los mu
terrazas y tan paraos muros de los
muros y cercados le que los muros de fuera
mure y sea pagado de mi y con tea Mo

cerr. fonamento
de la ciudad

Que mi vos maestros que cerrigo
de ruma to a la ciudad que con Gil
pidio contra el concejo que a cordo
señor por que tienda cerrar y dongal
el

librança

Que Garon y azu de la erra mo que se pa
lo que se fiere pagado y pagar el lopez
de la ciudad y la ciudad fecelizeron
que los de los arcabuzes que los mis de la pagar
por ser loba y con te x Mas